

R

RABAL LOUXUM	17.04
RABANERAS :	
De aluminio	96.15
De cobre	74.18
De cerámica	69.12
De hierro o acero	73.23
De níquel	75.08
De porcelana	69.11
RABANOS frescos o refrigerados	07.06
RACAHUT	19.01
RACORES :	
De conexión eléctrica	85.36
De estaño	80.07
Con dispositivo de grifería	84.81
Para cuadros de velocípedos	87.14
RACERMETORFAN (estupefaciente)	29.33
RACEMORFAN (estupefaciente)	29.33
RACEMORAMIDA (estupefaciente)	29.33
RADAR :	
De detección, para la defensa antiaérea	85.26
De puertos	85.26
De telemetría	85.26
Meteoreológicos	85.26
Para las instalaciones terrestres, para la instalación a bordo, etc.	85.26
RADIADORES :	
De agua, para vehículos automóviles	87.08
De hierro o acero, para calefacción de uso doméstico : De gas o de petróleo, con aparatos para su propio calentamiento	73.21
Eléctricos	85.16
De circulación de líquido	85.16
Obscuros, para calefacción eléctrica	85.16
Por convección	85.16
Propiamente dicho, de hierro o acero, para la calefacción central y sus partes no eléctricas	73.22
RADIO (Ra) radioactivo	28.44
Coloidal	28.43
RADIOCARBONO	28.44

RADIOCARDIOGRAFOS	90.18
RADIOCASETES de bolsillo	85.27
RADIOCOBALTO	28.44
RADIOCOMPASES	85.26
RADIO EMISORES-RECEPTORES para telemando de módulos reducidos (aviones, barcos, etc.)	85.25
RADIOFAROS (faros hertzianos)	85.26
RADIOFOSFORO	28.44
RADIOGONIOMETROS	25.26
RADIORECEPTORES :	
Combinados con tocadiscos	85.27
Con aparatos de relojería, sin grabador o reproductor de sonido	85.27
Con grabadora o reproductor de sonido	85.27
Para automóviles y otros vehículos	85.27
RADIOS de rueda :	
Para vehículos automóviles	87.08
Para vehículos de las partidas 87.11 a 87.13	87.14
RADIOSONDAS :	
Llamados "altímetros eléctricos"	85.26
Para investigación aerológica (con aparatos de radioemisor)	90.15
RADIOYODO	28.44
RADON (Rn) radioactivo	28.44
RAFIA para espartería y cestería	14.01
RAFINOSA (pueden presentarse en disolución acuosa)	29.40
RAEDERA :	
De caucho	96.03
De uso agrícola	82.01
RAHAT LOUKOUM	17.04
RAICES :	
Comestibles, frescas o refrigeradas	07.06
Para plantar	06.01
De achicoria :	
Frescas o refrigeradas	07.06
Para plantar	06.01
Sin tostar, para la alimentación humana	12.12
Tostadas, sucedáneas del café	21.01
De aguaturmas (patacas)	07.14

De arorrruz	07.14
De batatas	07.14
De ciertos árboles, destinados a la fabricación de escalabornes de pipas	44.03
De collages o castañas (tostadas sucedáneas del café)	21.01
De dalia	06.01
De Gin seng coreano, en corte fino o polígono, en cápsulas y en forma de té o instantáneo	21.06
De gran contenido de almidón o de inulina, frescas o desecadas, incluso troceadas	07.14
De grama (para escobas o cepillos)	14.03
De las especies utilizadas principalmente en medicina, perfumería o para usos insecticidas, parasiticidas y análogos de: Acónito, angélica, artemisa, asperilla, beloño, belladona, cadillo, cálamo, colombo, colletteja, consuelda, derris, excamones, genciana, ginsén, grama, helecho macho, hidrastis, ipecacuana, jalepa fusiforme, malvavisco, mandrágora, nuez negra, podofilo de América, polígola de Virginia, rabos de cereza, ratania, regalíz, ruda, santónico, tanaceto, valeriana, zarzaparrilla	12.11
De mandioca o yuca	07.14
De plantas conservadas en almíbar	20.08
De taro (colocacia)	07.14
De zacatón	14.03
Del género epicampes (para escobas y cepillos)	14.03
De salep	07.14
En reposo vegetativo	06.01
Forrajeras	12.14
Tuberosas, para la siembra	06.01
Utilizados para el tinte o el curtido de : Agracejo, cúrcuma, granza, orcaneta (onoquiles)	14.04
Vivas, excepto las tuberosas	06.02
RAICILLAS :	
De malta ,obtenidas durante la separación del desgerminado	23.03
RALLADORES para queso, mecánicos, hasta de 10 k de peso	82.05
RALLOS para trituradores de manzanas	84.35
RAMAJES de plantas de : Efedra, marrubio, orégano	12.11
RAMAS :	
De árboles, arbustos o matas que tengan flores o capullos (magnolia, ciertas rosas)	06.03
Para ramos o adornos (ver follajes)	06.04
De enganchar tejidos (industria textil)	84.51
De fundición o acero para la impresión de varias páginas	84.42
RAMILLETES de flores :	06.03
Artificiales	67.02
RAMNOSA (puede presentarse en solución acuosa)	29.40
RAMIO en rama, descortezado, desgomado, rastrillado o peinado o tratado de otra forma, pero sin hilar	53.05
RAMPAS para dirigir el despegue de cohetes	84.79
RAMPLONES de hierro o acero: Con rosca	73.18

Para animales	73.18
Para hielo	73.18
RAMOS:	
De coral, cortados en formas determinadas	96.01
De follajes, de hojas, de ramas, de hierbas, de musgos y líquenes	06.04
RANAS vivas	01.06
RANGUAS para cajas de cojinetes	84.83
RANURADORAS electromagnéticas, con motor incorporado	85.08
RAPE	24.03
RAQUETAS	
De badminton, de lanzamiento	95.06
De squash	95.06
Para ping pong	95.06
Para tenis, incluso sin cordaje	95.06
RASCADORES:	
De la corteza	82.01
Para estufas	82.05
RASORITA, en el mismo estado en que se extrae	25.18
RASPADORES	
Para parqué	82.05
Para pintores	82.05
Para uso de oficina	82.14
Para uso odontológico	90.18
RASPADURAS: De metales preciosos	
De chancaca	71.12
	17.01
RASPAUÑAS	82.14
RASPAS de maíz hidrolizadas	23.08
RASQUETAS para limpiaparabrisas, no eléctricos, montados	84.79
RASTRILLOS:	
Andadoras	84.33
Cogedores de recogedoras-atadoras	84.33
De madera	44.17
De mano	82.01
Escobas	82.01
Para cosechadoras y atadoras	84.33
Para cruopiers	95.04
Para estufas	82.05
Para heno	84.33
RATAFIAS de: cerezas, casis, frambuesas, albaricoques	22.08
RATICIDAS	38.08

RATONERAS:	
De cobre (con resorte de acero)	74.19
De hierro o acero	73.26
De madera y alambre de acero	73.26
RAVIOLES:	
Rellenos con carne o de despojos	19.02
Rellenos con sustancias distintos de la carne	19.02
RAYO ATURDIDOR	93.04
REACTIVOS :	
Compuestos, de diagnóstico, que no sean empleados sobre el paciente	30.20
De laboratorio o los que se ponen en contacto con la sangre, la orina, etc. extraídos previamente del paciente	38.22
De diagnóstico, concebidos para el empleo sobre el paciente, presentados en forma de dosis o preparaciones	30.06
De origen microbiano, para la determinación del grado o factor sanguíneo	30.06
Para uso fotográfico (dosificado)	37.07
REACTORES :	
Nucleares	84.01
De doble flujo (turborreactores)	84.11
READERAS	96.03
REBOTES industriales, especialmente diseñados para soldar	85.15
REBOTIMETROS	90.24
De jugos azucarados	84.19
RECALENTADORES para generadores de vapor	84.04
RECAMATO DE METANFETAMINA sus sales y demás derivados	29.39
RECAMOS	62.17
RECEMETORFANO (estupefaciente)	29.33
RECEMORAMIDA (estupefaciente)	29.34
RECEMOFORMO (estupefaciente)	29.33
RECEPTORES :	
De telefonía	85.27
De telegrafía (tipo Morse): Acústicos o impresores	85.27
De televisión, incluso combinados con radioreceptor, fonógrafo, tocadiscos	85.28
Accionados por monedas	85.28
De uso industrial	85.28
Múltiples de radiotelefonía (antifading)	85.27
Para aviones o vehículos espaciales (T.V.)	85.28
Para incorporarse a estaciones relé (presentados aisladamente)	85.25

RECIBIDORES de lanzaderas de telares	59.11
RECIPIENTES :	
Calentadores eléctricos de alimentos	85.16
Cilíndricos, para gasógenos	84.05
Con agitadores mecánicos, especialmente destinados a la refinación de aceites	84.79
Con dispositivos mecánicos o térmicos (serpentines de vapor, agitadores, refrigeradores, resistencias eléctricas, etc.)	84.79
Con doble pared y doble fondo; pueden tener grifos, válvulas, niveles de agua, válvulas de seguridad, etc. incluso protegidos a su vez, por una chapa envolvente. Revestidos interiormente de ebonita, plástico u otro metal distinto; Pueden así mismo, si está revestido de materias calorífugas (amianto, lana de escorias, fibra de vidrio, etc., pero que no estén proyectados para llevar dispositivos de circulación de agua y de gases, en el espacio anular (para los metales que competa):	
De aluminio :	
De hasta 300 lt. de capacidad	76.12
De más de 300 lt. de capacidad	76.11
Para el transporte o envasado	76.12
Para gases comprimidos o licuados	76.13
Con dispositivos mecánicos o térmicos	84.79
Preparados para llevar dispositivos de circulación de agua o gases	84.19
De amianto	68.12
De cerámica (para hervir jeringas por Ej.)	69.12
De cinc, de cualquier capacidad, sin dispositivos mecánicos o térmicos	79.08
Con los dispositivos citados en el párrafo anterior	84.79
De cobre sin dispositivos mecánicos, ni térmicos	74.19
Revestidos interiormente de ebonita, plástico u otro metal distinto	74.19
De cualquier capacidad	74.19
Con dispositivos mecánicos o térmicos	84.79
Preparados para llevar dispositivos de circulación de agua o gases	84.19
De cuero natural, artificial o regenerado, para transportadores	42.04
De estaño, de cualquier clase	80.07
De hierro o acero :	
De dobles paredes y doble fondo	73.09
Eléctricos	85.10
Destinados a instalar dispositivos de circulación de agua o gases	84.19
Superior o igual a 50 lt.de capacidad	73.10
Inferior a 50 lt.	73.10
Para gases comprimidos o licuados sin soldadura	73.11
Para una capacidad superior a los 300 lt. sin dispositivos mecánicos o térmicos	73.09
De magnesio, sin dispositivos	81.04
De metales preciosos o chapados, que no tengan el carácter de máquinas o de aparatos	71.15
De níquel de cualquier capacidad y sin dispositivos	75.08
De porcelana	69.11
De plástico, de más de 300 lt. de capacidad	39.25
Rellenos de carboxmetil, celulosa, usados como sacos de hielo	39.26
De plomo, sin dispositivos	78.06
De recambio, conteniendo butano, que no constituyan parte del encendedor	36.06
Partes de encendedores	96.13
De refrigeración, para máquinas industriales	84.05
De vidrio :	
Graduados, para cocina	70.13
Isotérmicos, para usos especiales	70.17
Para servicio de mesa, cocina o de tocador (sin carácter de envase comercial)	70.13

Para el transporte y envasado, con ciertos dispositivos, cuenta gotas, etc. (sin carácter de laboratorio)	70.10
Para plumas (plumeros)	70.13
Para pulverizadores de tocador	70.13
Especiales, para prestidigitadores	95.05
Filtrantes caseros, que funcionen mediante bujías o placas de porcelana, amianto, etc.	84.21
Totalmente de vidrio	70.17
De cerámica	69.09
Fijos, para galvanoplastia o almacenamiento de ácidos; de paredes sencillas o dobles	69.09
Graduados, para cocina	
De aluminio	76.15
De cobre	74.15
De hierro o acero	73.23
De níquel	75.08
Isotérmicos :	
Con capacidad superior a los 300 lt. para la industria	96.17
Para el transporte de semen de los animales	96.17
Llenos de gases o líquidos insecticidas, a presión	38.08
Para acumuladores eléctricos de cualquier materia	85.07
Para apósitos esterilizados, montados generalmente sobre un soporte de ruedas	94.02
Para escanciar vino (ver graduados para cocina) de aluminio	76.15
Para balanzas	84.23
Para el transporte de productos químicos o géneros alimenticios, de cerámica	69.09
Para flores, de amianto-cemento o celulosa-cemento y similares	68.11
Para pilas eléctricas	85.04
Refrigeradores (excepto los de la partida 82.10), de mezclas refrigerantes de cloruro de sodio o cloruro de calcio con hielo	84.19
Que sirvan de piscina (de tejidos)	63.06
Plegables, de caucho	40.16
Tubulares, rígidos, de cinc, utilizados, generalmente, como envases de productos farmacéuticos, etc.	79.07
RECLAMOS de cualquier clase	92.08
RECORTADORAS :	
De papel	84.41
Para la agricultura, de tijeras	82.01
RECOGEABUELOS	96.15
De metales preciosos o chapados	71.13
RECOGEDORAS ;	
Atadoras de paja o de heno, dejados en el campo	84.33
Empaquetadoras de paja y heno (pick up balers)	84.33
Mecánicas	84.28
Trilladoras	84.33
Picadoras-cargadoras de forraje	84.33
RECOGEMIGAS de madera, sin cepillo	44.19

RECOLECTORAS de mazorcas de maíz (cornpickers) 84.33

RECORTES :

De algodón blanqueado	52.12
De caucho sin endurecer en polvo o gránulos (para la recuperación del caucho, exclusivamente)	40.04
De concha de tortuga, de sus placas o pezuñas	05.07
De cuero natural, artificial, o regenerado; obtenidos durante la fabricación de cueros regenerados o de artículos de cuero, para la fabricación de cueros regenerados, colas o como abonos; y de manufacturas usadas, no susceptibles de ser utilizadas como tales en la confección de otros artículos	41.10/ 41.15
De hojas o de planchas de caucho en bruto	40.01
De pieles en bruto	05.11/41.15
De pieles sin curtir, y de los de peletería (pieles con su pelo) en bruto, manifiestamente utilizables en la industria peletera	05.11/41.15
De plástico	39.15
De plata, para pasamanería, etc.	71.06

RECTIFICADORES :

Eléctricos:

Convertidores :

Estáticos	85.04
Rotativos	85.02
De cátodo caliente	85.04
De cobre	85.04
De corriente eléctrica (tubos o válvulas electrónicas)	85.04
De cristal (de germanio o de silicio)	
De láminas vibrantes	85.04
De lámparas termoiónicas	85.04
De par cobre-óxido	85.04
De selenio	85.04
De vapor de mercurio :	
De cuba metálica	85.04
De válvula electrónica	85.41
Electrolíticos	85.04
De superficies planas, en las que la posición de la pieza, en uno de los ejes puede regularse a 0,01 mm o menos	84.60
Tubos, válvulas o lámparas electrónicas	85.41
Máquinas-herramientas que trabajan por medio de abrasivos (muelas, desgastadoras, etc.) o de tapones para pulir para llegar a la precisión de piezas metálicas	84.60

RECUADROS de papel para marcos 48.23

RECUBRIMIENTOS o REVESTIMIENTOS para el suelo, aplicados sobre soporte de fieltro,

estén o no recortados	59.04
De corcho aglomerado, sobre soporte de material textil	45.04

RECUPERADORES :

De aceite	84.21
De gases, para generadores de vapor	84.04

REDECILLAS para el cabello 65.05

REDES :

Confeccionadas	56.08
De alambre de níquel	75.08
De aluminio	76.16
De cobre	74.14
De difracción, de vidrio, plástico o gelatina	90.01
De imitación, que tengan las características de punto de ganchillo	60.02
De malla, anudadas, en paños o en piezas fabricados con cordeles, cuerdas o cordajes	56.08
Confeccionadas, para la pesca	56.08
De protección, de hierro o acero	73.13/ 73.14
Soldadas en los puntos de cruz	73.14
De seguridad de hilados, cuerdas o bramantes	56.08
Empleados para el transporte de pelotas, balones de deporte, etc., de hilados, bramantes o cuerdas	95.06
Especiales para deportes : Fútbol, boley, basket, tenis	95.06
Para aerostatos o ciclos (bicicletas, etc.)	56.08
Fabricadas con hilos, cuerdas o cordajes	56.08
Para camuflaje, de hilados, cuerdas o cordajes	56.08
Para cazar pájaros	56.08
Para cercar	56.08
Para decoraciones teatrales, de hilados, bramantes o cordajes	56.08
Para el cabello : De cabellos, de red, de tul o de punto	65.05
Para las compras : De hilados, bramantes o cordajes y cuerdas	56.08
Preparadas para la pesca, de hilados, bramantes cuerdas o cordajes	56.08
De difracción, para el estudio de espectros	90.01
 REDOMAS de vidrio (cónicas, calibradas, con tubos interiores, etc.)	 70.17
 REDONDOS de hierro o acero sin alear	 72.07
 REDUCTORES :	
De velocidad, para turbinas de vapor, presentados separadamente	84.83
Multiplicadores de velocidad :	
De cadena o correas	84.83
De discos o conos	84.83
De engranajes	84.83
Que formen cuerpo con los motores	84.09
 REFINADORES centrífugos (industria del papel)	 84.21
 REFINOS cónicos para la industria del papel	 84.39
 REFLECTORES :	
De antena	85.29
De aviación y de recepción, de aparatos radioelectrónicos (radar, etc.)	85.29
Para la iluminación de edificios, monumentos, parques, etc.	94.05
 REFORZADORES Y DEBILITADORES para uso fotográfico (cloruro mercúrico, bicromato de potasio y persulfato de amonio)	 37.07
 REFRACTOMETROS	 90.27
 REFRIGERACION, órganos de grupos de acondicionamiento de aire, sólo presentados con éstos	 84.15
 REFRIGERADORAS :	

De aire, para el tratamiento industrial de materias	84.79
De circulación o flujo de agua fría	84.19
De vidrio, para laboratorio	70.17
Domésticos, para escaparates, etc. (eléctricos o no)	84.18
Máquinas de absorción	84.18
Máquinas de compresión	84.18
En los que el descenso de temperatura se produce por mezcla de refrigerante (cloruro de sodio o de calcio y el hielo);	
De más de 10 k de peso	84.19
Hasta de 10 k de peso	82.10
Y congelador-condensador	84.18
REFRIGERANTE para rectificación	38.23
REFUERZOS :	
De cuero, para ángulos de baúles, maletas, etc.	42.05
Del talón, para calzados	64.06
Para municiones (de metal o de cartón)	93.06
REFUGIOS desmontables de madera	44.18
REGADERAS :	
De aluminio	76.15
De cinc	79.07
De cobre	74.18
De hierro	73.23
De níquel	75.08
De plástico	39.24
REGISTRADORES:	
De asistencia	91.06
De banda, de detección del sonido	90.09
De caudal de carburante (inyectores)	84.11
Para máquinas motrices	84.12
De contadores	91.06
De desviación, para relojes	90.31
De fechadores	91.06
De llegada de palomas mensajeras	91.06
De rendimiento (para comprobar el porcentaje de extracción de la harina)	90.28
De rumbo (navegación)	90.14
De tiempos, para máquinas analógicas	84.71
REGISTROS :	
De acordeones, etc.	92.09
De hombre, para calderas de vapor	84.02
De caudal de carburante (inyectores)	84.11
Para máquinas motrices	84.12
Para inspección de tubos de agua o calderas de vapor	84.02
Para hogares	84.17
REGLAS :	
Corrientes	90.17
De cálculo	90.17
De exposición de películas (exposímetros)	90.27

De planear (de fundición, de piedra) de superficie completamente llana	90.17
De edímetros	90.15
De senos	90.31
Eclinétricas	90.15
Equiscópicas	90.18
Ópticas	90.31
Para uso médico	90.18
Optométricas	90.18
Patrón	90.17
Sin dividir y con divisiones	90.17
 REGLETAS de unión de varios contactos, para radio, teléfono, etc.	85.36
Presentados sin conexiones eléctricas	85.47
Con marcas, para dictado	85.22
 REGUERAS :	
De barro	69.06
Para productos corrosivos (de sílice o de cuarzo, fundido, generalmente)	70.20
Para uso en minas	73.26
Preparadas para su uso en construcción	73.08
Refractarias	69.03
 REGULADORES :	
Automáticos de tensión y conmutación : Por resistencia, inductancia, de contactos vibrantes o de motor, bolas o haces de billas	90.32
Centrífugos, de esferas o de masas perdidas, para máquinas de vapor o motrices	84.12
De crecimiento de las plantas	38.08
Para la venta al por menor	38.08
De presión	80.26
Para tuberías (válvulas)	84.81
De fuerza de tracción	90.32
De intensidad, usados en motores de encendido por chispa o por compresión	85.11
De humedad	90.32
De nivel, basados en un fenómeno eléctrico variable, de flotador, de sistema de electrodos	90.32
De nivel-caudal, presión o temperatura	90.32
De par motor	90.32
De resistencia variable	85.33
De par motor	90.32
De servomotor	85.33
De temperatura	90.32
De desviación, para relojes	90.31
Disyuntores, para motores de arranque	85.11
De Thury	85.33
De tiro	90.32
De terril	85.33
De voltaje	90.32
Para tensión hasta 260 V.	90.32
Y una intensidad hasta 30 A.	90.32
De velocidad de rotación	90.32
Para lámparas de descarga	85.35
Para plegadoras (maquinaria textil)	84.48
Para relojes	91.14
Para ruedas hidráulicas	84.10
Para turbinas hidráulicas	84.10
Para turbinas de vapor	84.06

REGULO DE ARSENICO	28.04
REINECATOS (TETRATIOCIANODIAMINOCROMATOS)	28.42
REJALGAR (bisulfito de arsénico)	25.30
Artificial	28.13
Falso	28.13
Natural, usado en pirotécnia	25.30
REJAS :	
De alambre (cuya sección transversal no exceda de 16 mm) de hierro o acero	73.14
De alcantarillas	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.14
Soldadas en los puntos de cruce	73.14
Cincadas	73.14
Revestidas de plástico	73.14
De aluminio	76.16
De arados, gradas, binadoras, escardadoras, incluídas con borde de diamante	84.32
De arrancadoras	84.33
De cinc	79.07
De cobre	74.18
De alambre, cuya sección transversal no exceda de 6 mm	74.14
Montados en forma de tamices y cribas de mano	96.04
De níquel	75.08
REJILLAS :	
De alcantarillas de hierro o acero	73.25
De carbón o de grafito, para válvulas y tubos electrónicos	85.45
De plomo, para baterías (acumuladores)	85.07
De radiador, para vehículos automóviles	87.08
De ventilación, de barro	69.05
Para abridores (maquinaria textil)	84.48
Para lámparas portátiles	94.05
RELES :	
Contactores (considerados relés)	85.36
De disparo instantáneo, de imán permanente, de inducción, de máxima intensidad, de mínima o máxima tensión	85.36
De regulación con cuadro móvil	85.03
De solenoide, de tiempo o temporizadores, electrónicos, diferenciales, electromagnéticos, electrostáticos, fotoeléctricos	85.36
Para telefonía : De Baudot, De Creed, De Pickard, Termoeléctricos	85.36
RELICARIOS de metales comunes	83.06
RELIEVES de materias cerámicas	69.13
RELLENOS para interiores de estuches o cajas, de fieltro	56.02
RELOJES : Astronómicos	91.07
Con caja totalmente de metales preciosos o chapados con éstos metales	91.01
Automáticos : Con caja de metales comunes, con incrustaciones de metales preciosos	91.01
Calendario, despertadores	91.03
Con mecanismo distinto de los de bolsillo : De torre, de pared, de pie, de sobremesa,	

despertadores, públicos, para vivienda y tiendas, de estilo, de París, Naufchatel, de cu-cú, de Selva negra, de carillones, de Westminster, con autómatas, los que funcionan con monedas, reguladores astronómicos, eléctricos, electrónicos, sincrónicos	91.03
Contadores	91.06
De control de frecuencia	91.06
De estadio con esfera horaria	91.05
De ficha	91.06
De péndulo	91.05
De pulsera, de bolsillo, de bolso de señora, colgantes, broches, sortijas, etc. :	
Con caja de metales comunes, con incrustaciones de metales preciosos o sin ellos	91.02
Con caja totalmente de metales preciosos o chapados	91.01
De salpicadero, para automóviles	91.03
De tarificación o de conmutación o combinadores de tarifa	91.07
De viaje, con estuche	91.03
De vigilante	91.06
Despertadores : De repetición, de música, calendarios, contragolpes, impermeables, antimagnéticos, de ocho días de cuerda, autocuerda o automáticos, de deportes, para ciegos, eléctricos	91.03
Con máquina de reloj de bolsillo	91.02
Con pequeño mecanismo de relojería	91.03
Fechadores	91.06
Fusibles, para la industria cerámica	38.23
Para estudio	91.05
Para vehículos (automóviles, motocicletas, aviones, barcos)	91.04
Patrón	91.06
Registradores de entrada y salida (de asistencia)	91.06
Registradores impresores	91.06
Que lleven una horquilla de apoyo	91.05
Secundarios	91.06
Sin máquina, de juguete	95.03
REMACHADORAS	84.63
Electromecánicas	85.08
Neumáticas	85.07
Prensas	84.62
REMACHADORES de mandíbulas, neumáticos o con motor no eléctrico, de uso manual	84.67
Electromagnéticos con motor eléctrico	85.08
REMACHES :	
De aluminio	76.16
De cobre	74.15
De hierro o acero	73.18
Tabuladores o de espiga hendida, de todas clases	83.08
REMOLACHA :	
Azucarera :	12.12
Frescas o desecadas, en polvo, incluso en rodajas	12.12
Tostada (sucedáneo del café)	21.01
Forrajeras (aunque se destinen al consumo humano)	12.14
Para ensalada :	
Congelada (esté o no cocida)	07.06
Fresca o refrigerada	07.06
Semillas	12.09

REMOLCADORES :	89.04
Equipados accesoriamente con artefactos especiales de bombeo, de contraincendios, etc.	89.04
Y barcos empujadores	89.04
REMALLOSAS para coser borde a borde y malla por malla los artículos de punto	84.52
REMOLQUES :	
Adaptados al transporte de ciertas mercancías, vidrios por Ej.	87.16
Autocargadores con equipo de corte inamovible, para guadañar, picar y transportar la hierba, el maíz, etc.	84.33
Bibliotecas	87.16
Carril-carretera, destinados a circular por carretera principalmente, pero que tambien pueden ser transportados sobre vagones especiales provistos de carriles guías	87.16
Ciegos	83.08
Cisternas, incluso, los equipados con bombas, con carácter accesorio	87.16
Con plataformas rebajadas y rampas de acceso, para el transporte de material pesado (carros de combate, artefactos de elevación y explanación, transformadores, etc.)	87.16
De uno o de dos pisos, para el transporte de animales, automóviles, motocicletos, etc.	87.16
Vagones (ff. cc.)	86.06
Especialmente contruídos para el transporte de muebles	87.16
Vagones (ff. cc.)	86.06
Isotérmicos y frigoríficos, para el transporte de géneros alimenticios y mercancías perecibles	87.16
Para acampar (camping)	87.16
Para usos agrícolas, obras públicas, etc. con o sin caja vasculante	87.16
Auto arrancadores, con equipo inamovible de corte utilizados para guadañar, transportar la hierba, el maíz, etc.	84.33
Para monociclos y motocicletos, especialmente dispuestos	87.16
Para vivienda o para acampar de tipo caravana	87.16
Preparados para el transporte de personas	87.16
Preparados para la exposición y presentación de mercaderías	87.16
Viviendas de feriantes y análogos	87.16
REMOS de madera	44.21
RENATOS	28.41
RENIO (Re) metal común, sus aleaciones y manufacturas	81.12
RENNINA	35.07
RENOS vivos	01.06
RENSSINA	25.30
RENEUVOS de plantas	06.01
REOLAVADORES de minerales, piedras, tierra, etc.	84.74
REOMETROS :	
Para uso eléctrico	90.30

Para uso hidrológico	90.15
REOSTATOS :	
Automáticos, centrífugos, de contactos, de cursor, líquidos	85.33
Para intercalarse en circuitos de alumbrado de teatros	85.33
Para motores (reguladores de arranque)	85.33
REPARTIDORES para centrales telefónicas	85.26
REPRESENTACIONES de papá Noel	95.05
REPETIDORAS , incluso las montadas en aviones (TV)	85.25
REPRODUCCIONES : DE ANIMALES :	
De materias cerámicas	69.13
De metales comunes	83.06
Esculpidos, originales	97.03
REPRODUCTORES o multiplicadores, para producir en blanco las perforaciones de las cartulinas	
estadísticas originales	84.71
De casetes	85.19
Por sistema de lectura óptica	85.19
REPLLITOS	07.04
REPOSAPIES vehículos	83.02
REPTILES vivos, serpientes	01.06
Que formen parte de circos o ferias o zoológicos ambulantes	95.08
REQUESON (RICOTA)	04.06
RESBALONES	83.02
RESCOELTTA (MIVA VANDIFERA) vanadosilicato complejo de aluminio y magnesio	26.15
RESIDUOS :	
Acidos que contengan una cierta porción de aceites de petróleo o minerales bituminosos	27.13
De aceites de petróleo	27.13
De aceites de minerales bituminosos	27.13
De cacao	18.02
De caucho endurecido (ebonita)	40.17
De hierro o acero (polvo de horno alto)	26.20
De harinas de semillas o frutos oleaginosos	11.08
De la extracción de aceites vegetales	15.22
De la destilación de Tall oil	38.07
De la fabricación de :	
Antibióticos, cuyo contenido de éstos no exceda de 60%	38.23
Aluminio	26.20
Cobre	26.20
Estaño	26.20
Manganeso	26.20
Níquel	26.20

Plomo	26.20
De la industria del almidón y residuos análogos	23.03
De lúpulo, completamente agotados	23.03
De manufacturas de caucho, exclusivamente utilizables para la recuperación del caucho	40.04
De metales preciosos o de chapados de metales preciosos, (incluidos los catalizadores agotados o estropeados que se presenten , por Ej. en forma de telas o de aleaciones de platino)	71.12
De té	09.02
Del cernido de la molienda u otros tratamientos de granos de cereales y leguminosas	23.02
De descascarillado de la mostaza, para la alimentación de los animales	23.08
Del desuadado de la lana (abono)	31.01
Parafinosos	27.12
Procedentes del tratamiento de los cuerpos grasos o de las ceras animales o vegetales	15.22
Que contengan metal o compuestos metálicos (que no sean hierro o acero)	26.20
Salinos de remolacha	26.21
RESINAS :	
Acrílicas	39.06
Alcídicas (en forma viscosa o en solución)	39.07
Sin aceite (barnices)	39.08
Sin adición del óxido de titanio	39.07
Amínicas	39.09
De tioúrea	39.09
De anilinas (en polvo para moldear o en hojas y placas; pueden presentarse también en Soluciones)	39.09
De colada	39.17
De cumarol	39.11
De cannabis (estupefaciente)	13.01
De cumarona	39.11
De cumarona-indeno	39.11
De indeno	39.11
De intercambiadores de iones	39.14
De las coníferas (borras, galipote), que son oleoresinas desecadas sobre la incisión de los árboles, en algunos de los casos contienen restos vegetales	13.01
De lejiás celulósicas	38.03
De moldeo	39.07
De petróleo	39.11
De polixileno	39.11
De siliconas, utilizadas para la fabricación de barnices, revestimientos o piezas aisladoras; resistentes a temperaturas muy elevadas	39.10
De úrea-formaldehído-butilada	39.09
Epoxi	39.07
Fenólicas	39.09
Compuestas hidroxiladas	39.09
Fusibles o solubles	39.09
Oleosolubles	39.09
Modificadas	39.09
Por condensación del cresol, xileno, etc. o fenoles sustituidos con aldehídos (formaldehído, acetaldehído, furforal, etc.)	39.09
Termoendurecibles	39.09
Formofenólicas (termoestables)	39.09
Fundidas (naturales sometidas a pirogenación)	38.06
Gliceroftálicas (en forma viscosa en solución)	39.13
Gliceromaleicas (viscosa o en solución)	39.13
Líquida (Tall oil)	38.03

Maleicas	39.09
Mástique	13.01
Melamínicas (en polvos para moldear o en hojas o placas y en dispersiones o soluciones)	39.09
Modificadas por incorporación de resinas naturales, aceites vegetales, alcoholes, etc.	13.01
Natural (llamada en algunos países mástiques)	13.01
Modificadas por fusión	38.06
No modificadas	13.01
Para arcos de violín	96.02
Polizaminas (polietilaminas)	39.11
Politerpenos	39.11
Tiourea	39.09
Tratadas por el calor para hacerlas solubles en los aceites secantes	38.06
Ureicas	39.09
RESINATOS	
De calcio, de cinc, de cobalto, de cobre, de manganeso, de plomo	38.06
De benzilo, de etilo, de hidrobietato de metilo, de metilo	38.06
De metales preciosos	28.43
RESINOIDES: Destilados, acuosos, aromáticos	33.01
RESISTENCIAS :	
Calentadoras : Placas, barras, varillas, alambre, etc. que se presentan aisladas o montadas en sus soportes	85.16
De carbón o de grafito, para diversos aparatos	85.45
No calentadoras :	
Con metal o sin él	85.45
Montadas	85.33
Ajustables	85.33
De baño de aceite	85.33
De coeficiente de temperatura, negativo	85.33
Patrón	85.33
No lineales semiconductores	85.33
Montadas en placas, de planchas o de cocinas	85.16
RESITAS (en placas, hojas o varillas)	39.09
RESMETRIN	29.32
RESISTOLES	39.09
RESOLES	39.09
Intercambiadores de iones	39.14
RESORCINA	29.05
“F”, reforzadas con fibra de VESORCINOL y sus sales	29.07
RESORTES :	
De hierro o acero (helicoidales, en espiral, en voluta)	73.20
Para ciertos sombreros mecánicos	65.06
Para quitasoles y paraguas	66.03
RESPALDOS :	
Para asientos	94.01

Para sillas de dentistas	94.02
Para sillones de inválidos	87.14
RESTOS de cerámica y cercos	25.30
RETABLOS	97.01
RETALES ;	
De algodón	63.10
De lana y de pelos finos u ordinarios	63.10
De peletería, sin coser	43.02
De seda	63.10
RETAMA :	
Común, preparada para materia textil	53.03
En bruto	14.04
En tallos o en estopa	14.04
En fibras (preparada)	53.03
RETENES :	
De acero :	
Para automóviles	84.85
Para máquinas	84.85
De caucho	40.16
De cuero natural, artificial o regenerado	42.04
RETINAL (vitamina A1)	29.36
RETINENO-I (vitamina A1)	29.36
RETINENO-2 (vitamina A2)	29.36
RETINOGRAFOS	90.18
RETENOINA	29.36
RETINOL (vitamina A+)	29.36
RETINOSCOPIOS	90.18
RETOÑOS : De bambú	07.09
De soja (gérmenes)	07.09
RETORTAS	70.17
Refractarias, para la industria o el laboratorio	69.03
RETRACTORES de labios, de mandíbulas, de amígdalas, para el hígado, las mejillas, etc.	90.18
RETRANSMISORES de telegrafía o de T. V.	85.25
REUSINA (sulfato natural de sodio)	25.30
REVERDECEDORES para pieles en bruto	34.02

REVELADORES fotográficos (hidroquinona, pirocatecol, fenidona, sulfato-p-amino fenol, y sus derivados)	37.07
Constituidos por un virador (mezcla de negro de humo con resinas termoplásticas para máquinas fotocopadoras (TONER)	37.07
Para televisión	85.35
Montados en aviones (estratovisión)	85.25
Relés	85.36
REVESTIMIENTOS; para suelos, alfombras, paredes, techos; incluso autoadhesivos : En rollos o losetas	
De calderas	84.02
De caucho, para suelos	40.16
De fieltro	59.04
De materias textiles, para paredes en rollos de una anchura igual o superior a 45 cm, con soporte de cualquier materia o sometido a un tratamiento en el envés que permita pegarlos	59.05
Para paredes	59.05
De papel, recubiertos o revestidos de materia plástica	48.14
De plástico, incluso, con soporte de materia textil	39.18
Para suelos	39.18
Para paredes	39.18
Para techos	39.18
De polímeros de cloruro de polivinilo	39.18
REVISTAS	49.02
Viejas, no susceptibles de reventa	47.07
REVOLVERES	93.02
Detonadores	93.03
De juguete	95.03
REVOLSIVOS	30.04
REZONES de hierro o acero y sus partes, para el anclaje de pequeñas embarcaciones	73.16
RIBETES para bolsillos, de pieles de peletería (o para faldas y abrigos)	43.03
RIBOSA, coomero de la xilosa, puede presentarse en disolución acuosa	29.40
RIBOFLAVINA	29.36
RICINA	30.02
RICOTA (requesón)	04.04
RIENDAS	42.01
RIFAS, para ferias	95.08
RIFLES de caza	93.03
RINCONERAS de metales comunes, para maletas, baúles, etc.	83.02
RINDENTES artificiales para curtición	32.02
RINGS, para boxeo o lucha libre	95.06

RIÑONES artificiales	90.18
RIPIAS:	
De madera, para construcción	44.18
De tierras de infusorios, kieselgur, harinas silíceas, fósiles y demás tierras análogas, para usos calorífugos	69.01
RIZADORES para el cabello	96.15
Eléctricos	85.16
Manuales	82.05
RIZOMAS :	
De galanga, helecho macho	12.11
De jengibre	09.10
De lirio, de mandrágora, de podópilo de América	12.11
De ruibarbo	06.01
Para la siembra (en reposo vegetativo)	06.01
RIZOS de bandas	46.01
ROBALO salado, en salmuera, seco o ahumado	03.05
ROBLONADORAS y DESROBLONADORAS	84.79
ROBOTES de bolas, para distribución automática de vagones	85.30
Industriales, para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo	84.24
Concebidos para la elevación, carga o descarga	84.28
Para usos múltiples	84.79
ROCAS :	
Asfálticas	27.14
Para colecciones	97.05
Podrida (Trípoli), abrasivo suave	25.13
Silíceas, en bloques aserrados	68.06
Cocidas	69.01
Volcánicas, activadas	38.02
ROCIADORES :	
Automáticos, contra incendios	84.24
Mecánicas, contra incendios	84.24
ROCOTOS (ver pimientos)	07.09
ROCHETE, para relojería	91.14
RODAJES, para relojes (ruedas, piñón, etc.)	90.14
RODAJOS, para pastelería	82.05
RODALITA	71.03
RODAMIENTOS :Axiales o de empuje, de agujas, de bolas (de una o dos filas), de rodillos :	
Cilíndricos, cónicos, abombados, en forma de tonel, etc. de simple o doble fila, radiales	84.82

Y sus partes	84.82
RODAMINA B (luminófero)	32.04
RODAMINAS (colorantes)	32.04
RODANITA	25.30
RODAPIES de cama	63.03
RODENTICIDAS	38.08
RODETES de mezclas de materias minerales, en masa	68.06
Para bombas	84.13
RODILLAS de tejidos, para secar y limpiar vajilla	63.07
De hierro o acero	73.23
RODILLERAS :	
De tejido, de punto	61.17
Elásticos	61.17
De protección, para deportes	95.06
Especiales para animales	42.01
RODILLOS :	
Acanalados, para malaxadoras	84.34
Agrícolas	84.32
Autopropulsados	84.29
Apisonadores, sin medio propulsor, llamados “pata de cabra”, incluso de neumáticos	84.30
De imprenta:	
A base de gelatina	38.23
Recubiertos de pasta	84.43
De madera, destinados a la fabricación de papel o de cerillas, de lana de madera, estacas y estaquillas y rodrigones sin hender ni aguzar	44.03
De materias cerámicas, para trituradoras o usos técnicos o de laboratorio	69.09
Para otros usos	69.14
De molinos y convertidores	84.37
De neumáticos, para apisonar el terreno	84.29
De papel carbón o de otros papeles, que se montan en máquinas de calcular, registradoras, etc. ,cuando se quieren obtener copias	48.09
De Parrillas mecánicas, para hogares automáticos	84.16
Entintadores manuales :	
De caucho	40.16
De madera	44.17
De pieles en bruto, con lana	41.02
Ecurridores, para fotografía	90.10
Guías de cables, para cabrestantes	73.26
Motores	84.31
Para calandrias y laminadores	84.20
Para cemento	82.05
Para céspedes y terrenos de deportes	84.32
Para fregar y bruñir :	
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.23

De cromo	28.41
De España	25.30
De fenol	29.34
De laca	28.41
De molibdeno	28.41
De plata	28.43
De selenio	28.04
De Van Dyck (puro)	28.21
Colorante	32.06
Inglés, puro	28.41
Para labios	33.04
Púrpura	28.43
Saturno	32.06
Veneciano	32.06
 ROMANAS	 84.23
ROMERO, aunque se usen con fines culinarios	12.11
ROMPECABEZAS de cualquier clase	95.03
 RON	 22.08
De quemar	22.07
 RONZALES	 42.01
Especiales, para uso veterinario	90.18
 ROPA :	
Blanca, de papel	48.18
De bautizar	62.09
De cama ,de mesa, de tocador o de cocina, de tejidos	63.02
De cuero natural, artificial o regenerado, incluso con elementos calentadores eléctricos	42.03
De peletería	42.03
Artificial o ficticia	43.04
Elástica o cauchutada	62.12
Exterior de deporte	62.11
De punto	61.12
Eclesiásticas o sacerdotales	61.02
Sus accesorios y demás artículos de punto, forrados interiormente con pieles o que lleven partes exteriores de pieles, cuyo papel no sea, simples guarniciones o adornos	44.03
Interior :	
De punto (para hombres y niños)	61.07
Para mujeres y niñas	61.08
Para hombres y niños	62.03
De punto	61.03
Para mujeres y niñas	62.04
De punto	61.04
Propia para animales, de punto	61.17
 ROPEROS	 94.03
ROSA DE ULTRAMAR (colorante)	32.06
ROSALES, incluso injertados	06.02

ROSARIOS : De asta, carey, hueso, marfil, nácar	96.01
De madera	44.20
De plástico	39.26
De vidrio	70.18
ROSCADORAS : De mano	82.05
Electromagnéticas	85.08
Manuales o mecánicas (a pedal)	84.59
Neumáticas o con motor incorporado que no sea eléctrico de uso manual	
Para fabricar pernos o tornillos, por compresión y giro	84.60
Que sirven para hacer el paso de rosca de las piezas hembras o machos, por arranque del metal	84.59
ROCADORES interiores : Electromecánicos	85.08
Neumáticos	84.59
ROSCAELITA (mica vanadífera)-Vanado-silicato complejo de aluminio y magnesio - metalúrgico	26.15
ROSELLA, en rama o preparada para su hilatura	53.05
ROSETAS :	
De tejidos, que no sean para prendas de vestir	63.07
De yeso	68.09
Ornamentales, de hierro forjado, generalmente	83.06
Para cortinas, etc. de metales comunes	83.02
Resistencias	85.33
ROSETONES, para el adorno de tumbas, de materias cerámicas	68.02
ROSTICEROS :	73.23
Eléctricos	85.16
ROTANG	14.01
ROTEN, (RATÁN) para cestería espartería	14.01
ROTOCULTORES agrícolas	84.32
ROTORES ;	
Para autogiros y helicópteros	88.03
Para bombas	40.16
Para convertidores rotativos	85.03
Para motores y regeneradores eléctricos	85.03
Para rueda y turbinas hidráulicas	84.10
Para turbinas de gas	84.11
Para turbinas de vapor	84.06
ROTOTIPOS (máquinas de fundir y componer)	84.42
ROTULOS :	
De madera	44.21
De materias cerámicas	69.14
De plástico	39.26

ROTULADORES con punta de fieltro	96.08
ROYAL AXIMINSTERS (alfombras y tapices)	57.02
Con pelo incertado, incluso confeccionados	57.03
RUBI	71.03
De arsénico (usado en pinturas)	28.04
Sintético, sin montar o engastar, para uso en joyería u orfebrería, en la industria, etc.	71.04
RUBIDIO (Rb) metal alcalino	28.05
RUBORITAS (explosivos)	36.02
RUECAS de hilar a mano	84.48
RUDA, aunque se usen con fines culinarios	12.11
RUEDAS :	
De álabes, para bombas	84.13
De aletas, de motores de viento	84.12
De cualquier materia, en montura de metales comunes	83.02
Con bandaje neumático (que no excedan de 75 mm, incluyendo el bandaje; las de mayor diámetro, siempre que la rueda o el bandaje que se le haya montado no exceda de 30 mm) (agrícola)	84.32
De correderas	83.02
De fricción, recubiertas de cuero, madera, fibras, revestidas o impregnadas de cualquier materia para aumentar la fricción	84.83
De madera o de metal, incluída las provistas de neumáticos y sus partes, para vehículos no automóviles, remolques, etc.	87.16
De paletas :Para bombas y compresoras de aire	84.14
Para embarcaciones	84.85
Dentadas : Para transmisión por cadena articulada	84.83
Para trituradores de manzanas	84.35
De cangilones, de piñones helicoidales	84.13
Elevadoras de líquidos	84.13
Eolias	84.12
Con el generador eléctrico	85.02
Especiales para automóviles de combate	87.10
Fónicas, para órganos	92.09
Hidráulicas : De álabes, de cangilones, de paletas	84.10
Libres, para bicicletas, hasta 75 mm, con bandaje, inclusive con radios	83.02
De más de 75 mm, medidos con bandajes inflados	87.12
Motrices, para carros de combate	87.10
Para aviones, con o sin neumáticos	88.03
Para automóviles, incluído con bandajes	87.08
Para carretillas automóviles de manipulación, con o sin bandajes	87.09
Para encendedores	96.13
Para vehículos de vías férreas y sus partes	86.07
Para vehículos de niños y enfermos, sin mecanismo propulsor, provistas o no de neumáticos	87.15
RUEDECILLAS :	
Para aparatos electromagnéticos de uso doméstico, para facilitar su uso	85.09
Para muebles, de metales comunes	83.02
RUEZNO de las nueces	14.04

RUGOMETROS	90.31
RUGOSIMETROS	90.31
RUIBARBO, fresco o refrigerado	07.09
RULOS :	
De guata, para sastres	56.01
O rodillos agrícolas	84.32
Para separar las fibras textiles	84.45
RUTENIO (Ru) en bruto o semielaborado y sus aleaciones (metal precioso)	71.10
Coloidal	28.43
Polvo	71.10
RUTILO (óxido de titanio) -metalúrgico -	26.14
RUTINA	29.38
RUTOSIDO (Rutina y sus derivados)	29.38